

Acta de Visita

Centro	: CCP CAUQUENES
Director	: Alex Hermosilla Godoy
Correo electrónico	: alex.hermosilla@gendarmeria.cl
Dirección	: Av. Comunidad Redentorista 75, Cauquenes
Región	: Del Maule

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	16/05/2017
3	Hora inicio visita	10:45
4	Hora término visita	12:20
5	Nombre Centro	Seccion Juvenil Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes
6	Dirección	Avenida Comunidad Redentorista N° 75
7	Comuna	Cauquenes
8	Año Construcción	-----
9	Fono	73-2612020
10	Fecha de emisión de informe	31/10/2018
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Alex Hermosilla Godoy/ Mayor
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Iván Pacheco Muñoz/ Sargento Segundo

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Germán Verdugo Soto	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
14	Pamela Pantoja Pérez	Defensoría Penal Pública	
15	Claudio Rojas Jara	Universidad Católica del Maule	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Lorena Perez Guzmán	Fundación Crate	
17	Adriana Pérez Herrera	Servicio Paz y Justicia	
18	Claudia Cárdenas Orellana	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
19	Hispania Vergara General	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblacion, en la actualidad hay 8 jóvenes. Sección tiene capacidad de atención para 16 jóvenes.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No aplica.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Los criterios de distribución son realizados por compromiso delictual y afinidad de los jóvenes, ello con la finalidad de evitar conflictos entre ellos..
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No se han recibido jóvenes transgeneros/transsexual, tampoco la sección cuenta con lineamiento para ello.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No existe sobrepoblación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien es cierto no existe hacinamiento en la sección pero se solicita mayor preocupación en el lugar. No cuentan con lineamientos específicos respecto a cómo se debe abordar y actuar en caso de que el joven sea transgeneros/transsexual.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se solicita mayor preocupación en el lugar, por ejemplo: pintar el lugar, arreglo menores, entre otros. Solicita capacitación a los funcionarios en tema de género, como se aborda el ingreso de un joven transgeneros/transsexual.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Existe oferta programática en área de intervención.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	En estos momentos se considera que la cantidad de funcionarios es la adecuada considerando que se esta atendiendo a una población de 8 jóvenes, con 3 gendarmes, más el equipo interventor que comenzó en el mes de septiembre del presente año.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Se considera que los turnos con los que se trabaja son adecuadas, el jefe de sección, sub-jefe y 1 funcionario tiene turnos de 8 horas semanales, 1 funcionario de gendarmería con turno 24 X48, y se encuentra 1 funcionario con licencia.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	En este momento debido a que uno de los funcionarios se encuentra con licencia médica, complejiza la coordinación para organizar los turnos. A pesar de esto de igual manera estos se cubren a cargo de horas extras lo cual no es lo optimo.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Durante el segundo semestre se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones: - Capacitación dictada por la brigada contra incendios, sept. .2018. - Desde nivel central se llevo a cabo la capacitación en derechos e emigrantes, sept. 2018.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Esta consulta no aplica, ya que no se trabaja con población femenina.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	desde la visita anterior en estos momentos se cuenta con equipo interventor completo y funcionado al momento de la visita. Se retomó plan de capacitación para el personal.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Es necesario realizar capacitación en enfoque de género y diversidades sexuales, que les permitan incorporar nuevas directrices relacionadas con las temáticas mencionadas.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Es necesario contar con plan de capacitación, que de cuenta de una mirada integral de las necesidades de conocimiento de los funcionarios, considerando flexibilidad en la misma.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Al momento de la visita se encontraba operativo el equipo interventor.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	La sección juvenil no cuenta con un espacio exclusivo para implementar la medida de separación grupal. Si embargo en caso de ser necesario una de las celdas habitación de la sección es implementada para este fin.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Las condiciones de habitabilidad son regulares, considerando el estado del baño, la limpieza de los espacios comunes y la pintura de las paredes.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	La sección juvenil cuenta con luz y agua potable caliente para la ducha.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El espacio físico en el que se emplaza la sección no es de grandes dimensiones, pero se han habilitado espacios y mejorado sus condiciones para la atención de los jóvenes, tales como la sala multiuso, box de atención y pequeñas dependencias para equipo interventor. Al interior de la sección existe un patio y un comedor empotrado y sillones para los jóvenes. Existen elementos de entretención como mesa de ping pong, televisor y videojuego.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La unidad de salud del centro de cumplimiento penitenciario, se observa en buenas condiciones de habitabilidad.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se considera positivo contar con equipo interventor que atienda a los jóvenes.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de aseo en espacios comunes. Se requiere mejorar espacio fuera del baño donde se observa ropa y zapatillas en desorden.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Pintar las paredes de los espacios comunes y pasillos de la sección. Reparar las puertas del baño rotas y mejorar las condiciones de higiene de este. Establecer el uso del lavadero del comedor y no el baño para lavar los utensilios como platos y servicios.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No existe avance en cuanto a recomendación del semestre anterior en cuanto a pintar los espacios comunes, muros de escalera y pasillo de los dormitorios.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	El centro de Cumplimiento Penitenciario cuenta con Plan de Emergencia, en caso de una situación de riesgo el primer cuerpo de reacción activa la alarma, en este caso el jefe Sección Juvenil y operador CCTV. El segundo cuerpo de reacción es el jefe de régimen interno quien evalúa la situación, solicitando la presencia de personal ECA, Brigada especial contra incendios y Guardia armada, el tercer eslabón en esta cadena, es el personal antimotines (USEP), quienes se hacen presentes a solicitud del Jefe de Unidad. El encargado de Seguridad de Centro es el Jefe de Unidad, Jefe Operativo, Jefe de Régimen Interno. En el caso de la sección juvenil, es el Jefe de la Sección Juvenil durante el día es el encargado de seguridad y en la noche el personal nocturno a cargo.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Sistema de seguridad de tecnovigilancia se encuentra operativo. La sección juvenil cuenta con cinco cámaras que cubren los sectores de escalera, comedor y pasillo equipo Interventor licitado. [REDACTED]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Las redes se encuentran operativas. [REDACTED]
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Las vías de acceso se encuentran expeditas. Para la sección juvenil la zona de seguridad es la cancha de la sección. Por otra parte, existen otros espacios que pueden utilizarse en caso de emergencia que son el patio techado y una multicancha.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>El simulacro realizado por la Unidad Penal fue con fecha 30 de mayo de 2018 y correspondió a un amago de incendio.</p>
6	<p>Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes reclusos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.</p>	<p>Cuentan con el Plan de Contingencia de acuerdo al evento crítico.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Los turnos en la Sala de televigilancia de la Unidad cuentan con dos funcionarios permanentemente. Se encuentra en proceso de licitación contratación de empresa para la mantención de las redes húmeda y seca.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>[Redacted]</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>[Redacted]</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>[Redacted]</p>

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.</p>	<p>Se accede a archivo físico que contiene los comités de disciplina, durante el periodo junio - octubre se registran 03 eventos. La información está completa considerando la apelación. En la carpeta personal del joven existe solo la resolución final don de se comunica la sanción a aplicar.</p>
2	<p>¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	<p>Existe un registro digital que actualiza mensualmente el jefe de sección. Se registran los eventos y el nombre completo del infractor y la sanción aplicada.</p>
3	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?</p>	<p>Los hechos que se consigan son agresiones a compañeros y a terceros.</p>
4	<p>De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro</p>	<p>Las medidas que se adoptan es la separación grupal en caso de existir un riesgo para la integridad física y en caso de riesgo mayor se resuelve el traslados de unidad penal. Se consigna anotación negativa en la carpeta personal del joven.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Durante el periodo observado, se separó del grupo solo a un joven. Durante este período la sección no contaba con oferta socio educativa, por lo que no había una rutina diaria.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	Según se informa, no se ha suspendido ni modificado las visitas de los jóvenes.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No se registran otro tipo de sanción. Sólo se aplica la anotación en la hoja de vida.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	No se registran conflictos sostenidos entre los jóvenes o con funcionarios GENCHI. Los conflictos se refieren a hechos aislados producto de roces de la convivencia y privación de libertad.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	En caso de presentarse un conflicto, se aborda con el personal de la sección, si es ma grave se pide apoyo a personal de la unidad penal, equipo especializado. Es la primera acción, posteriormente se realiza intervención con profesionales del área técnica o proyecto de apoyo, si es que existe.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	El seguimiento de los conflictos y estrategias de solución son implementadas por el equipo técnico y tiene que ver con abordar rutinas diferenciadas con los jóvenes e intervención individual con los involucrados.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se registran .
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de	No se registran.

	Pregunta	Número
	derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Según lo informado no existen este tipo de conflictos. Los conflictos presentados dicen relación a conflictos personales entre jóvenes.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existe un protocolo de actualización, se abordaría como cualquier conflicto entre los jóvenes.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La información solicitada se encuentra ordenada, actualizada y es accesible al momento de la visita. El encargado de la sección conoce las materias que se consultan y muestra conocimiento en el tema.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Durante el período que se observa no existía oferta socio educativa para los jóvenes, lo que los mantenía en un estado de ansiedad y tensión psicológica que generaba conflictos a nivel relacional.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere generar espacios para abordar situaciones conflictivas que no sean el método de contención (fuerza) sino que se implementan instancias de mediación entre los jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Las mejoras observadas dicen relación con la instalación del proyecto socio educativo que comenzó a trabajar en el presente mes.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si

N°	Pregunta	Si/No
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si. Existe un libro solo para los jóvenes donde firman la entrega de los medicamentos psicotrópicos de deben administrarse en la mañana y en la tarde. Son evaluados por médicos de la unidad, con exámenes o radiografías. Aquellos que requieren atención primaria, son enviados a posta cercana, dependiente de un consultorio CESFAM o al mismo consultorio y ellos derivan según criterio a atención secundaria o terciaria.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Los pacientes en estado de urgencia son derivados en el carro de urgencia o SAMU, según su necesidad, y ellos derivan según estado a hospital de mayor gravedad. Los pacientes que requieren atención de urgencia son derivados al Hospital de Cauquenes.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	En primera instancia son evaluados por médicos y psicólogos de la Unidad Penal. Luego son derivados a urgencia del Hospital local y el médico de turno deriva a psiquiatra según criterio u hospitaliza para manejo médico y evaluación por especialista en salud mental.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si existe, por correo electrónico, reuniones en caso de ser necesario.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	En la ficha de diagnóstico de cada juvenil y la administración en el libro único de psicotrópicos o psicofármacos y los internos firman cuando reciben los medicamentos.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Se realiza una evaluación con el formulario de la Unidad que contempla indicadores como: Aspecto y actitud; afectividad; motricidad; lenguaje, conciencia y antecedentes intentos suicida.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si, se informa por correo electrónico a las jefaturas correspondientes.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Todos los internos juveniles se encuentran inscritos en el Cesfam Ricardo Valdés consultorio poniente.

N°	Pregunta	Si/No
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Dos internos juveniles han salido por atención de salud mental.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, por morbilidad común y atención dental.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, atención en salud mental.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No han existido casos.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Antes del evento los apoya el psicólogo. Durante: enfermera constata lesiones, ansiolítico y se envía a urgencia, desde donde se deriva a salud mental en caso que sea necesario. Cuando regresa, lo evalúa nuevamente el psicólogo y el médico de la unidad y en caso necesario es derivado a salud mental.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No hay fallecimientos en los últimos 6 meses.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Se han realizado derivaciones GES POR salud mental y las atenciones se han otorgado dentro de los plazos.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Dos juveniles están con control regular de psiquiatra.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Equipo interventor licitado cuenta con horas de médico para los internos juveniles. La unidad cuenta con 11 horas de Odontología.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Los traslados de jóvenes desde Centro de Sename con tratamiento farmacológico de salud mental a la Sección Juvenil se realiza con poca cantidad de medicamentos (5 días) lo que resulta absolutamente insuficiente y genera descompensación de los jovenes al no contar con el tratamiento, ya que la atención de salud mental no se concreta con la celeridad necesaria.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere a la Jefatura Técnica gestionar con la Dirección del CIP CRC de Talca que los juveniles que sean traslados provengan con tratamiento de salud mental al menos para 20 días.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Desde el 13 de Septiembre de 2018 se encuentra en ejecución proyecto interventor al interior de la unidad y sección juvenil a cargo del proyecto adjudicado " Natalie Reyes " quien nos indica que a diciembre gendarmería ha de resolver aspectos administrativos -financieros del año 2019, sin embargo, su adjudicación culminaría en diciembre de 2019.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	si, el equipo interventor recientemente adjudicado efectúa trabajo de nivelación de estudios, lo que se encuentra segregado de acuerdo a los niveles educativos ejemplo segundo ciclo ed. básica , tercer ciclo ed básica y tercer nivel educ media. Las intervenciones son grupales e individuales, lo que es coherente con la fase evaluación de proceso diagnostico ya efectuado por el equipo adjudicado. Intervienen en box de manera individual o en sala multiuso.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Existe modalidad exámenes libres existiendo a la fecha nivelación y preparación para educación básica y media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	la modalidad individual es abordada en box y la grupal en sala multiuso, dependencia que es utilizada como biblioteca , las clases grupales se otorgan de acuerdo al nivel de escolarización en que se encuentra cada joven
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	El día de la visita se encontraban en taller en sala multiuso
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	Los espacios de la sección juvenil tienden a ser espacios pequeños, sin embargo, a la fecha solo se encontraban 8 jovenes lo que facilita el trabajo grupal o individual, no obstante en lo que respecta a talleres y a las necesidades de actividades como capacitación no se encuentran habilitados no ajustándose los espacios a estas necesidades. se mantiene el mismo espacio de visitas previas, espacios que se encuentran recientemente pintados aunque se aprecia falta de higiene en algunos espacios. se señala una buena asistencia y adherencia, lo anterior consignando que desde la perspectiva de los jóvenes su participación en actividades socioeducativas la observan como mecanismos para optar a beneficios

N°	Pregunta	Respuesta
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	todos los jóvenes asisten a modalidad educativa y talleres formativos , siendo estas instancias ejecutadas por el equipo interventor la única oferta para ellos. El promedio de los jóvenes o en su mayoría se encuentran aquellos que nivelan 5° y 6° básicos. encontrándose el tramo mínimo en 4 básico y el más elevado en 4° medio. por lo general los jóvenes refieren una historia de deserción escolar en 5° básico de sistemas formales de educación.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No existen jóvenes analfabetos existiendo en la pesquiza del equipo interventor 2 jóvenes con dificultades de aprendizaje y donde el psicólogo en su evaluación recaba discapacidad moderada en uno de ellos.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Este año existe existen jóvenes en proceso de rendir 4° enseñanza media , la que se rendirá la próxima semana.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	El grupo ejecutor indica que la temática de educación sexual es abordada por ellos en talleres, no consignado en planes del ministerio y este está relacionado a trabajarlo de acuerdo al proceso diagnostico y es evaluado y ejecutado por la tripleta del equipo ejecutor.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Pese al escaso tiempo desde el ingreso de los profesionales a la ejecución real con los adolescentes luego de la adjudicación, han logrado instalar talleres y establecer una rutina, paralelo a la elaboración y actualización de los planes de intervención individual. entre los talleres en ejecución se citan: taller de arte , la que consigna pintura de figuras en yeso y decopach. han mantenido y reforzado el taller de deporte el que se realiza en dependencias de la unidad fuera de la seccion y con la ayuda de funcionarios de gendarmería consignando fútbol acondicionamiento físico, etc. y taller de biblioredes igualmente impartida en espacios de la unidad fuera de la sección, la que se cambia de día y re agenda de acuerdo a la disponibilidad de la unidad. tambien en desarrollo el taller de habilidades sociales impartida por profesionales del equipo ejecutor, consignando a jóvenes con los cuales se ha concluido su diagnostico.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	- taller de arte cuenta con profesor al igual que el taller de deporte , además del psicologo terapeuta ocupacional y asistente social quienes elaboran los diagnósticos diferenciados.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	de acuerdo a nivel escolar se desarrolla el taller escolar o de estudio. el taller de arte es conformado de acuerdo a afinidad y motivación por parte de los jóvenes
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	los talleres reportan buena adherencia por tanto no han requerido requisitos de selección relevantes
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Al taller de arte y deportivo asisten todos los jóvenes, en general todos participan de todas las actividades en razón a contar con actividades en sus rutinas, lo que puede deberse a que estuvieron mucho tiempo sin intervención y con escasos espacios e instancias de participación .
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	si se considera el escaso tiempo de ejecución y consignando lo que los propios jóvenes le han señalado a los interventores destacan el taller de arte y el deportivo, instancias que les permiten acortar el día otorgando una rutina diaria.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No es posible aplicar en vista a que los jóvenes no han tenido instancias previas de participación durante el año 2018
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	A la fecha no existen dificultades presupuestarias para ejecución de talleres , consignando que los recursos están ya asignados y el equipo esta recientemente en ejecución.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	A la fecha de la visita no se contaba con capacitaciones en ejecución, no obstante, nos informan que ya se encuentra pre-aprobado un curso de 90 horas en ámbito relacionado a revestimiento albañilería básica, pintura . Cuyo financiamiento esta consignado para un mes y medio de ejecución y programado hasta el 31 de diciembre y en el cual se pretende efectuar mejoras en la misma sección.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	En la actualidad no existe capacitación en ejecución, sin embargo reportan que el acceso dependerá de los cupos y al tiempo de permanencia de los jóvenes de manera de incorporar a jóvenes que logren concluir su proceso enseñanza-aprendizaje del curso. Se menciona que se evalúa curso de barbería y peluquería y se desecha esta opción en razón al riesgo en la ejecución.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Actualmente no se imparten capacitaciones, sin embargo las otorgadas en años anteriores reportan certificación Sence.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Actualmente no se encuentran ejecutando capacitaciones, no obstante uno de los criterios de selección es el tiempo de permanencia o condena restante para cumplir en la unidad de manera de garantizar que culmine el proceso.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Participan en el proceso el equipo técnico Genchi en lo concerniente a procesos administrativos de oferta y tramitación , terapeuta ocupacional en cuanto a evaluar habilidades competencias y capacidad de respuesta en cuanto al curso adjudicado, apoyo y acompañamiento en la ejecución del equipo o monitor ejecutor, en evaluación de los procesos de capacitación participarían equipo técnico Genchi y terapeuta ocupacional en conjunto con ejecutor.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Aspecto no evaluado al no existir capacitación en ejecución
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay curso de capacitación en ejecución , sin embargo ya se encontraría curso pre-aprobado y se espera inicio de éste para primera semana de noviembre aproximadamente
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	a la fecha no se encuentra en ejecución cursos de capacitación, sin embargo, se nos indican que los cupos van de 8 a 10 jóvenes por curso como mínimo, requisito establecido por la OTEC
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No aplica , no hubo capacitaciones durante el año en curso
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No aplica , no hubo capacitaciones durante el año en curso
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	durante el primer semestre la dificultad para optar a un curso de capacitación se dio en razón a la cantidad de jóvenes los que eran menor a los requeridos por las OTEC.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Durante el 2018 no hubo capacitación dentro de la oferta socioeducativa para los internos en la sección juvenil

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No existen a la fecha jóvenes con este beneficio
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	<p>Entre las actividades recreativas instaladas a la fecha por el equipo interventor se encuentran: taller de cines, almuerzos mejorados , instancias donde se les invita a cocinar o preparar alimentos junto con el equipo interventor como por ejemplo completos; actividades deportivas considerando el ingreso a la unidad de clubes deportivos generando instancias de campeonatos o partidos amistosos; actividades familiares , ya se encuentra programando el equipo ejecutor actividad navideña con visita extendida, juegos libres de salón como dominós, jenga, play station , juego de cartas.</p> <p>En razón a los 8 casos existentes se revisa expediente judicial de un joven de iniciales ■ quien fue trasladado de modalidad CIP, contando con verificador de traspaso de caso hace 30 días, en este caso se trabaja con el plan que ya viene elaborado, pues el plan que elabora el equipo interventor cuenta con 90 días para su elaboración en cuanto a plan de profundización diagnóstica y actualización. Se destaca que el joven cuenta con informe ocupacional elaborado el 3 de octubre, evaluación de drogas y educacional con fecha 7 de octubre y aplicación de IGI para elaboración de plan de intervención. cabe señalar que el corto tiempo de ejecución de la institución ejecutora se destaca la actualización diagnóstica de planes en corto tiempo ya que el próximo lunes se encontraría el equipo en condiciones de contar con la mayoría de los planes actualizados. Se destaca además el orden en expediente, la información requerida según reglamento de la ley contenida en él y la división de área con información actualizada lo que da por entendido la existencia de un expediente judicial único. Indican que la información educacional de drogas esta contenida en expediente y en archivador por áreas con copias. no se pudo constatar si los planes están acordes a los talleres pues el equipo se encuentra en etapa diagnóstica y elaboración de Plan aún, consignando una actualización diagnóstica.</p>
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	<p>Existen dos box de atención y una sala multiuso, la cubierta metálica o gimnasio de la unidad donde se imparten actividades deportivas como : box, fútbol, acondicionamiento físico. (entre los materiales para el taller deportivo se encuentran ; guantes de box, pera, pesas, petos, balones de fútbol, encontrándose asignado en la rutina la practica deportiva para los dias lunes, martes y miércoles de 10 a 12 a.m. en la unidad se cuenta con alrededor de 200 libros en biblioteca, para fomento lector</p>
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	

N°	Pregunta	Respuesta
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	<p>impartido por la profesora, juegos de salón , jenga, cartas, dominos, play station tv ; los que son mínimos y necesitan ser renovados , mas aun en libros , juegos de salón y material deportivo.</p> <p>Se efectúa taller de fomento lector en sector biblioteca, taller de arte también efectuado en este espacio. en comedor se encuentra inсталado TV en el cual anexan juego play station el cual se aprecia de larga data y sin renovación en sus juegos</p>
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	<p>En cuanto a biblioredes utilizada por los jóvenes trasladandolos fuera de la unidad y en la cual tiene acceso a computadores ésta programada de 9:30 a 10:30 los días martes y jueves. Lo que coincide con horarios utilizados para el gimnasio los martes ya que esta ultima consigna utilizacion de cubierta metalica de 10 a 12 hrs, mientras que biblioredes de 9:30 a 10:30 hrs. La sala multiuso es utilizada los jueves para taller de arte en jornada de la mañana , tambien es utilizada para fomento lector por la profesora.</p>
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	<p>Existe coordinación frecuente con equipo técnico Genchi, asumiendo actualmente Natalie Parra en razón a licencia medica de otro profesional en lo que consigna capacitación pre-aprobada, . Existe coordinación con funcionario Genchi encargado de deporte y de gimnasio de manera de coordinar uso de espacio físico y materiales deportivos. Existe coordinación con encargado biblioredes de manera de planificar semanalmente actividades y mantener una rutina coordinada.</p>
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	<p>Se destaca la elaboracion oportuna de planes de intervención y actualización diagnostica.</p>
9	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Se destaca la coordinación interna en miras a contar con rutina semanal para los jóvenes en ámbitos deportivos y biblioredes. - Se destaca mantencion de acciones de traspaso de caso con sistema CIP-CRC de manera de facilitar elaboracion de planes actualizados y contar con transferencia en cuento a tratamientos farmacologicos por tratamiento en salud mental y drogas así como dar continuidad a procesos de rendición exámenes libres. El que el equipo ejecutor refiera experiencia en el área y contenga en sus profesionales a parte del equipo de ejecutor anterior facilita la vinculación con los jóvenes, permite facilitar los procesos interventivos.</p>
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>La instalación tardía del equipo ejecutor en la sección, lo que vulnera derechos en ámbito educativo, capacitación y recreación, así como tratamiento en salud mental relacionada al consumo, lo que debe preveer Genchi de manera de no vulnerar derechos de los jóvenes</p>

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>condenados. La no existencia aún de instancias de capacitación laboral, considerando lo avanzado del año. - Es necesario prever y resolver oportunamente aspectos administrativos relacionados a presupuestos anuales que consignen oferta adecuada para los jóvenes de la sección juvenil considerando sus características e intereses.</p> <p>Se sugiere renovar equipamiento en ámbito recreativo, mejorar la higiene del lugar y consignar la participación de acciones de cuidado del entorno en la rutina diaria. Asimismo, se sugiere considerar un levantamiento de intereses y necesidades de capacitación de manera de consignar capacitaciones que posibiliten una inserción laboral de acuerdo a competencias e intereses de los jóvenes. Se comprende que la adherencia se realciona el largo tiempo en que los jovenes no tuvieron oferta por tanto se sugiere consignar oferta más atractiva en razón a sus intereses y competencias de manera de mantener la participación activa de los jóvenes. Se sugiere resolver oportunamente aspectos de financiamiento de manera e facilitar la ejecución de la oferta en sección juvenil. Asimismo, propender a que las licitaciones y adjudicaciones de oferta para la seccion contenga un tiempo de ejecución de mayor permanencia de manera de observar impacto en la ejecución y dar continuidad a los procesos socioeducativos evitando vulneraciones de derechos en ámbitos como educación , tratamiento de drogas, recreación y capacitación.</p>
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>La existencia de equipo ejecutor aunque con mas de un semestre de perdida en cuanto a avances en procesos socioeducativos en los jóvenes, afectando el ejercicio de derechos por parte de los mismos</p>

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	<p>La unidad Penal cuenta con nutricionista, quien se encarga de realizar una minuta tanto para la población penal como para los jóvenes de la sección juvenil.</p>
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	<p>la sección cuenta con minuta aprobada por la nutricionista del establecimiento penal, pero antes es enviada a la nutricionista de la Dirección Regional de Gendarmería de Chile, para su aprobación y visación. la planificación de la alimentación se realiza una vez al mes con la salvedad de que se pueda cambiar. el menú, esto debido a que los producto son entregados antes por el proveedor, específicamente a lo corresponde a alimentos de pescados.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si, la minuta cuenta con aporte calórico.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, existe registro de menú semanal y mensual de distribución de alimentos. Existe un protocolo establecido el que se rige por horario de entrega de las diferentes comidas las cuales son 4 diarias mas una colación.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	si se hace entrega de cuatro raciones mas una colación.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	La nutricionista realiza evaluación todos los meses a los jóvenes previa autorización o derivación del profesional medico. Una vez que este indicado por el medico se realiza una minuta especial para el joven. hasta la fecha no se ha producido esta situación.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	La cocina se observa limpia y ordenada, los alimentos son entregados en recipientes hermeticamente cerrados. Se les otorga vajilla y cubiertos. En relación al lugar donde ingieren sus alimentos falta aseo.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se observa que los alimentos son entregados de manera digna, proporcionándoles platos y cubiertos para ser ingeridos de manera óptima. Los alimentos mantienen un nivel de temperatura adecuada para su ingesta debido a que se les toma la temperatura antes de la cocina y son transportados en recipientes adecuados para éstos fines.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Que el establecimiento cuenta con nutricionista y por ende con minuta diaria de alimentación para los jóvenes.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta limpieza en el lugar donde ingieren los alimentos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se solicita realizar limpieza permanentemente en la sección, sobre todo en el lugar donde consumen alimentos.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Profesional nutricionista continua en su cargo, ello facilita una alimentación adecuada en gramajes y nutriente para el joven.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Intervención como parte de las áreas de la reinserción. De base modelo cognitivo conductual, transteórico, RNR, abstinencia y reducción de daños.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	ASSIST 3.0
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	existe un protocolo de referencia y seguimiento. El diagnóstico se efectúa de manera amplia considerando las diferentes áreas consignadas en la intervención basada en el modelo de Riesgo, Necesidad y Responsividad.

N°	Pregunta	Respuesta
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Existe registro en ficha individual de las prestaciones médicas recibidas.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	semanalmente como equipo y según programación con el área técnica de Gendarmería.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	equipo presente, recién instalado, si embargo aparece flexible, adaptativo, integrado y con buena capacidad de contacto y vinculación con los jóvenes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	falta incorporar directrices y orientaciones de SENDA para abordar área de drogas. Dificultades con el ingreso a SISTRAT (sistema de registro estadístico de prestaciones de SENDA) de las prestaciones del área de consumo de drogas.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	mejorar flujo de trabajo cooperativo con SENDA. Urge mantener continuidad del equipo de reinserción social para asegurar la mantención y secuenciación de las intervenciones con los usuarios.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	ahora existe un equipo instalado e implementando acciones con los usuarios. Equipo multidisciplinar que consta de: psicóloga, terapeuta ocupacional, profesora de arte, trabajador social, profesor de educación física, profesor de estado y médico.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas se llevan en lugar sólo destinado para los jóvenes con días diferenciados del resto de la población penal. Se utiliza dos veces a la semana, estos son miércoles de 14:00 a 16:30 y sábado de 09:00 a 12:00
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí existen dos habitaciones, sin embargo no se utilizan desde el 2015. Para finalizar en esto momentos se esta tramitando solicitud de interno.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Las visitas se llevan cada quince días, el lugar de atención es las oficinas de equipo interventor, contando con la privacidad necesaria.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se visualiza libro de registro de visitas, se revisan las cartas de solicitudes, libro de contestación de las mismas, las cuales se encuentran con la información consignada de forma clara y concisa. Un factor importante es la coordinación expedita con defensoría.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su	Se cuenta con uno, el cual esta en un lugar con visibilidad para todos, la última vez que fue

N°	Pregunta	Respuesta
	<p>existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p>	<p>utilizado fue el 18/12/2017, por lo general los jóvenes no los utilizan, sino que utilizan el mecanismo de escritos, es una hoja tipo donde indican las inquietudes que presentan se lleva un registro de esto en libro de actas, donde se consigna tipo de solicitud, fecha de esta, respuesta de la misma.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>No se han presentado.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Se cuenta con equipo interventor lo que deja visualizar rutina en los jóvenes.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Se considera necesario encontrar estrategias para que los jóvenes y utilicen el buzón.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	